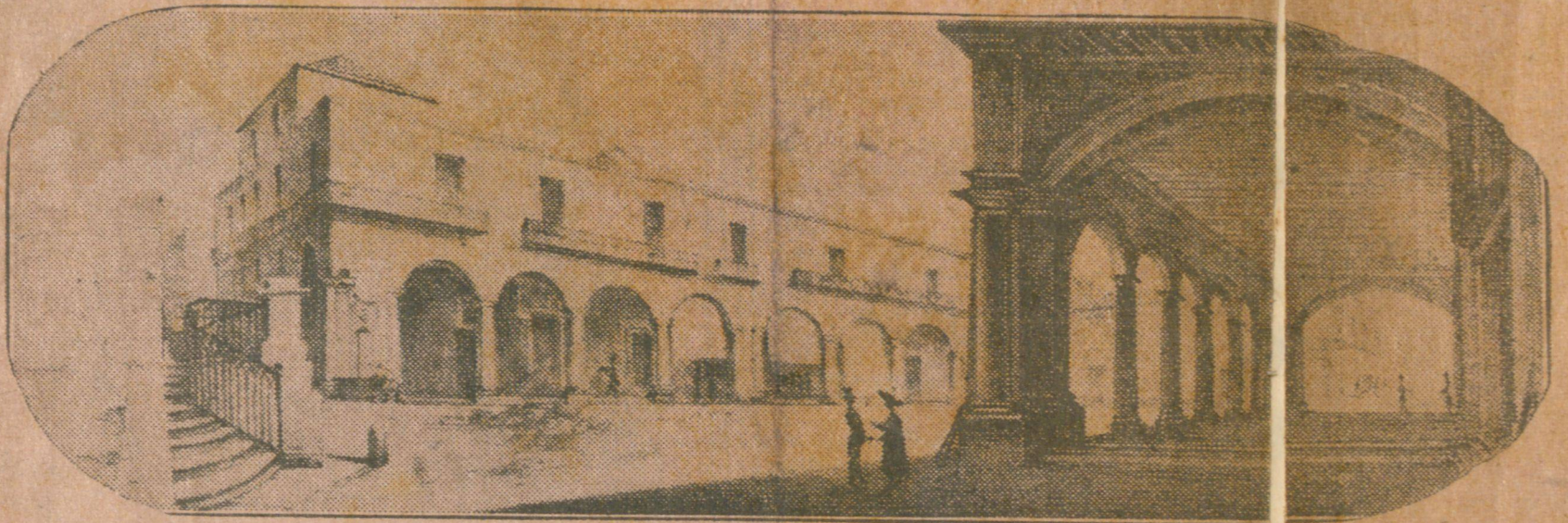


Casa de Correos de la Plaza de la Catedral de La Habana



EN el estado de comunicación en que hoy se halla la isla de Cuba, con el resto del universo no es de los menos importantes el ramo de Correos sin excluir el que existe entre los pueblos de la Isla. El dibujante de la lámina a que corresponde este artículo ha querido presentarnos en ella el lugar en donde se encuentra la oficina de Correos: en el objeto que se proponen los empresarios de esta obra no pudiera prescindirse de poner en el cuadro que forma el conjunto del viaje un capítulo de Correos.

Este ramo ha sufrido grandes alteraciones, pero antes de que de ellos hablemos, diremos en breves palabras lo que a lo material del edificio corresponde. La vista está tomada desde la esquina de la calle de Empedrado: a la derecha se ven los arcos del portal de la casa de los señores Marqueses de Aguas Claras, a la izquierda en primer término la escalinata y esquina de la torre de la Santa Iglesia parroquial y en el fondo la casa de Correos después de la casa esquina de uno de los señores Pedrosos. La casa de correos aquí indicada no es la que se adquirió con este fin y es donde está la Intendencia de que ya hablamos anteriormente. La fachada

principal está en la calle de Mercaderes que antes se llamó de la Tesorería: adornan la puerta columnas salientes de piedra de no muy arregladas formas.

La empresa de Correos ha tenido diferentes organizaciones desde que se creó. Los que quieren leer su historia en las Indias y curiosas noticias sobre ella en diversas naciones principalmente de las indígenas de América, pueden leer la obra escrita por el célebre Solorzano de Jure indiarum. Aquí en Cuba se establecieron por primera vez los correos entre la Habana y la Coruña por real decreto de 26 de agosto de 1674. Mientras el comercio prohibitivo fué la base de nuestra administración de Hacienda el ramo de correos no pudo ser importante: sus progresos han seguido el paso del aumento del comercio porque éste ha exigido mayor comunicación. La importancia de que se aumente se hace notar cuando la época crea nuevas necesidades. Ejemplo de esto es hoy el porte de periódicos no sólo al introducirse sino al exportarse. La Isla cuenta ahora con muchos periódicos que si estuviesen menos recargados con el porte que pagan, circularían más, pues serían más baratos y la baratura es casi siempre una base de mayor consumo.

Según informes fidedignos el primer administrador que hubo en la Habana en el ramo de correos fué don José Antonio Armona con título dado en 17 de octubre de 1764, a quien entregó don José Cipriano de la Luz que poseía el destino de co-

rrero mayor de Indias anexo a la plaza de Regidor de la Habana con voz y asiento después del Fiel ejecutor, D. J. Cipriano de la Luz entregó en 21 de febrero de 1765 con cuyo motivo dejaron los regidores de desempeñar el destino de Correos de Indias a cuyo cargo correspondía todo lo perteneciente a correos marítimos y terrestres en la isla de Cuba.

Antes de este acontecimiento en lo de mayo de 1765 se estableció y puso en administración de la Real hacienda el ramo de correos, por Real orden de 20 de agosto de 1754 en cuya forma duró hasta fin de diciembre de 1757 habiendo producido en la Habana \$736 6 rs. y gastándose 854. Con vista de este resultado se remató el encargo de correo como oficio vendible y renunció por Real Orden de 26 de agosto de 1764 en 18.708 pesos con inclusión de la media anta. En el año de la instalación citada, ascendían los costos de sueldos a 20.700 pesos. El importe de los portes de correo era bastante crecido atendida la época de menos riqueza.

En el día la oficina de correos servida por empleados que nombra el gobierno no está en cuanto a su organización en dos sistemas. Los correos marítimos de España, los sostienen los individuos de una empresa particular que abona el 5% de los productos a la renta de correos en cuyas dependencias se hace el servicio público, a condición también de que la correspondencia de oficio sea franca por cuya razón para saber la importancia de

estas comunicaciones basta observar en el año de 1828 produjo esos 200 este ramo. El res- correspondencia corre a car- Renta.

Puede asegurarse sin duda que en la actualidad el capital invertido os excede en mucho a aque- El administrador don San- apetillo que desempeña con celo su empleo ha fomenta- más que su antecesor la respiración tan defectuosa. Y ta manera, nuestra respiraci- superficial; no podemos completamente el aire de los nes. Por lo tanto se puede de «nuestra vida», es así mis- pericial también.

Para cambiar el aire absolu- te, se deben practicar algunos cios físicos, pero sobre todo, cios de «respiración». Deben ejemplo, cada mañana al le- nos, abrir ampliamente los frente a la ventana abierta a del día y «aspirar», deleitosa todo el oxígeno de esa hora, movimiento amplio y total; pa- pués, de golpe, bruscamente, narse rápidamente y «respira- decir, hacer salir «todo» el los pulmones, vaciarlos, como- cía una botella de agua, de s- ma gota. Suelto el cuerpo, en esa forma, se vacía lo- nes de todo el aire acumulado tornar nuevamente al ejerci- mero y así sucesivamente, vari- ces, según la resistencia y cost- de cada uno. Recomendamos término medio, de diez a quini- ces, para empezar, aumentandi- dualmente dos veces diarias, llegar a «cincuenta».

El hombre, no debemos olvi- es «un animal humano». Y e- mal no debe respirarse demasia- la naturaleza. La vida del cit- es, por excelencia, una vida s- ia, exenta de higiene y exenta de salud de casas y